

El Suscrito Representante Legal de la Fundación Casa de Misericordia María Madre de la Unidad.

El Suscrito Contador Publico Titulado Tarjeta Profesional No 29640-T


Certifican:


Que la asociación **Fundación Casa de la Misericordia María Madre de la Unidad**, identificada con Nit # **824.003.290 - 2**, en su condición de Asociación sin Ánimo, realizo durante el periodo gravable 2020, las inversiones en programas de Beneficio social, Establecidos en su objeto social principal, según lo establecido en El artículo 358 del Estatuto tributario modificado Ley 1819 de 2016, art 150. Los **Excedentes del Periodo Gravables 2019 fueron de \$1.671.000**. Durante el periodo 2020, la entidad realizo los siguientes programas de beneficio social:

1. Programas de capacitación de Jóvenes de pertenecientes a barrios subnormales de Valledupar.

Durante el periodo gravable 2020, se ejecutó programa de capacitación a 20 jóvenes de barrios subnormales de la invasión El Páramo de Valledupar, consistentes en cursos presenciales de servicios técnicos (Modistería, zapatería y tejidos). Los cursos tuvieron duración de tres meses cada uno, donde se les realizo conocimientos y técnicas en las actividades indicadas, de partes de docentes especializados en las áreas económicas aplicadas. Estas capacitaciones se realizan en las instalaciones de la Fundación ubicadas en el barrio Paramo de Valledupar. Durante el periodo Gravable 2020, se realizó inversiones por valor de \$3.028.000.

Atentamente,


Belkis Córdoba Guillen
Representante Legal


Yovannis de Jesús Argote Jiménez
Contador Público Titulado
Tarjeta Profesional # 29640-T

Valledupar, marzo 8 de 2021.

Oficina: Cra 11ª No 14 – 50 local 1 - Valledupar – Cesar